TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Pleno
Tribunal Constitucional de la República Dominicana:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Tribunal Constitucional de la República Dominicana (el Tribunal), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, así como los estados de rendimiento financiero, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

KPMG Dominicana, a Panamanian entity and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Tribunal Constitucional de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público.

Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Tribunal considerados en su conjunto. La información suplementaria consistente en los anexos I y II, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos tomados en todo su conjunto.

KPMG

30 de septiembre de 2015

Santo Domingo,
República Dominicana

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013 y 2012

ACTIVOS		2013	2012
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 7 y 16)	RD$	72,774,844	81,592,030
Cuentas por cobrar, netas (notas 9 y 16)		13,485,128	40,713,966
Pagos anticipados (nota 10)		5,543,659	3,597,094
Inversión en certificados financieros (notas 8 y 16)		20,649,795	-
		112,453,426	125,903,090
Activos no corrientes			
Mobiliario y equipos, neto (nota 11)		41,693,535	14,017,228
Otros activos		8,789,072	-
		50,482,607	14,017,228
Activos totales	**RD$**	**162,936,033**	**139,920,318**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar (nota 16)	RD$	5,451,428	1,180,951
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 12)		23,741,751	17,289,584
Pasivos totales		29,193,179	18,470,535
ACTIVOS NETOS - resultados positivos acumulados		133,742,854	121,449,783
	RD$	**162,936,033**	**139,920,318**

Las notas en las páginas 1 a la 17 son parte integral de estos estados financieros.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Rendimiento Financiero

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

		2013	2012
		550,000,000	
		2,654,642	399,999,996
		8,177,001	
			242,543
		560,831,643	
			4,959,246
		466,113,413	
Ingresos (notas 7, 8, 9 y 13):		75,728,932	405,201,785
Transferencias recibidas del Estado Dominicano	RD$	6,696,227	
Ingresos financieros			
Otros ingresos		548,538,572	
			258,740,018
Ingresos totales		**12,293,071**	
			24,324,230
Gastos (notas 11, 14 y 15):			
Sueldos y compensaciones al personal			687,754
Generales y administrativos			
Depreciación			
			283,752,002
Total gastos operacionales			
Resultado positivo del período	**RD$**		**121,449,783**

Las notas en las páginas 1 a la 17 son parte integral de estos estados financieros.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Cambio en los Activos Netos

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

		Resultados Acumulados - Total Activos, Netos
Saldo al 31 de diciembre de 2011	RD$	-
Resultado positivo del período		121,449,783
Saldo al 31 de diciembre de 2012		
Resultado positivo del período		121,449,783
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**RD$**	12,293,071
		133,742,854

Las notas en las páginas 1 a la 17 son parte integral de estos estados financieros.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

		2013	2012
Resultado positivo del período	RD$	12,293,071	121,449,783
Ajustes:			
Depreciación		6,696,227	687,754
Ingresos por intereses		2,654,642	242,543
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cambios en:		27,228,838	(40,713,966)
Cuentas por cobrar		(1,946,565)	(3,597,094)
Pagos anticipados		(8,789,072)	-
Otros activos		4,270,477	1,180,951
Cuentas por pagar			
Retenciones y acumulaciones por pagar		6,452,167	17,289,584
Total de ajustes		36,566,714	(24,910,228)
Efectivo generado por las operaciones		48,859,785	96,539,555
Intereses cobrados		(2,654,642)	(242,543)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		46,205,143	96,297,012
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		(20,649,795)	-
Adquisición de inversiones en valores		(34,372,534)	(14,704,982)
Adquisición de mobiliario y equipos			
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(55,022,329)	(14,704,982)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(8,817,186)	81,592,030 -
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		81,592,030	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**RD$**	**72,774,844**	**81,592,030**

Las notas en las páginas 1 a la 17 son parte integral de estos estados financieros.